

Expediente: 22/2022

AP-14 a 18-2022
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 31 de enero de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de **Ligustrum spp** con ID nº 103.892, situado en la avenida San Jerónimo (AP-15-2022). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Afección por obra pública. Tras la inspección realizada por los inspectores de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es MODERADO. La tala del ejemplar está condicionada por una obra pública cuya promoción depende del Área de Movilidad del Ayuntamiento de Sevilla. Se va a realizar una modificación de los carriles de la vía que implica la eliminación de parte de la mediana actual. Por lo que se precisa eliminar las posiciones afectadas. Dado que es inviable tanto la conservación del árbol como su trasplante, se solicita su apeo **ESTADO GENERAL:** El estado general, asociado al vigor, está dentro de los parámetros normales. **OBSERVACIONES:** En el caso concreto de esta posición, no afectaría directamente el cambio de trazado de los carriles, pero sí interfiere de manera inevitable con la instalación un nuevo semáforo. Puesto que su localización queda excesivamente cercana al paso de peatones proyectado en la obra. El trasplante no se estima viable, debido tanto a los defectos que presenta como a su edad relativa. Se estima que carece de la capacidad de soportar el estrés fisiológico que supondría dicha operación, y a la vez consolidar los defectos actuales."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	GVngOC63NT5U27tcTKPBcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	01/02/2022 10:01:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GVngOC63NT5U27tcTKPBcw==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-15-22) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: AFECCIÓN POR OBRA PÚBLICA

1. **FECHA:** 14 de enero de 2022.
2. **SITUACIÓN:** Avda. San Jerónimo.
3. **Distrito:** Norte.
4. **ESPECIE:** *Ligustrum spp.*
5. **P.C. (c.m):** 23
6. **ALTURA (m):** 3,5
7. **ALCORQUE (m):** Mediana.
8. **LATITUD DE ACERADO (m):** -
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Quemaduras solares avanzadas con descortezamiento significativo y muerte cambial asociada, en aproximadamente un 40% de su perímetro de tronco en una franja de altura aproximada de 1m desde el cuello.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado general, asociado al vigor, está dentro de los parámetros normales.
11. **OBSERVACIONES:**
 - En el caso concreto de esta posición, no afectaría directamente el cambio de trazado de los carriles, pero sí interfiere de manera inevitable con la instalación un nuevo semáforo. Puesto que su localización queda excesivamente cercana al paso de peatones proyectado en la obra.
 - El trasplante no se estima viable, debido tanto a los defectos que presenta como a su edad relativa. Se estima que carece de la capacidad de soportar el estrés fisiológico que supondría dicha operación, y a la vez consolidar los defectos actuales.

12. FOTOGRAFÍAS:



